



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001130-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a relación de proyectos que Castilla y León va a financiar con los créditos para la financiación de proyectos de inversión en el marco del componente 22, “economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1130, formulada por D.<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez, D.<sup>a</sup> Nuria Rubio García y D.<sup>a</sup> Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre relación de proyectos a financiar en el marco del componente 22 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La relación de proyectos del Componente 22 que se van a financiar a través del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación Y Resiliencia, así como el detalle solicitado de los mismos se puede consultar en el Anexo III del citado Convenio, que está publicado en la sección de la Política palanca VIII en el siguiente enlace:

<https://fondoseuropeos.jcyl.es/web/es/organos-gestores/mecanismo-recuperacion-resiliencia.html>



Adicionalmente, la relación de proyectos que se van a financiar a través del Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, así como el detalle solicitado de los mismos se puede consultar en la Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de actuaciones vinculadas al programa “Viviendas En Red” en Castilla y León con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan De Recuperación, Transformación Y Resiliencia financiado por la Unión Europea - Nextgeneration Eu, publicada en sede electrónica en el siguiente enlace

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285152802044/Propuesta>

Por otra parte, la relación de proyectos que se van a financiar a través del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad relativo al Plan España te Protege, se puede consultar en el siguiente enlace

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285181043101/Propuesta>

Valladolid, 17 de enero de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.